

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30130** *TRAEXLA MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L.*

En el procedimiento demanda 1028/2010, ejecución 35/2011, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de don Wislaw Szzzegan Lorena y don José Oswaldo Núñez Vega contra Traexla Movimientos de Tierras, S.L., sobre despido se ha dictado resolución de fecha dos de septiembre de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Traexla Movimientos de Tierras, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 37.403,65 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Madrid, 7 de septiembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110066658-1